CONVOCATORIA PREMIOS DISEÑO

Organizador	**CÁTEDRA VOSSLOH**
Fecha	29/Junio/2015
Adjuntos	

La Cátedra Vossloh se enorgullece en presentar la primera edición de los premios de diseño Cátedra Vossloh. El objetivo de esta iniciativa es potenciar la relación entre Universidad y Empresa, fomentando la creatividad de los alumnos.

Esta edición premiará al mejor proyecto que exponga **nuevas ideas** en el **diseño** de componentes / áreas del **interior de tranvías y tren-tranvías (LRVs)**.

1. CANDIDATOS A LOS PREMIOS

Podrá participar cualquier alumno matriculado en cualquier grado o master de la Universitat Politècnica de València en el curso 2015-2016.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

2.1 Características de los proyectos

Los candidatos deben presentar un proyecto que muestre nuevas ideas de diseño interior centradas en el área multifuncional del vehículo. En concreto, el objetivo principal debe ser el área de equipajes del vehículo.

Se espera que los alumnos que se presenten a la convocatoria propongan diseños multifuncionales. Es decir, la idea no es solo la de albergar los equipajes y bolsas de viaje, sino que además se valorará positivamente estructuras o dispositivos que proporcionen un valor añadido al tranvía/tren tranvía. Por citar algunos ejemplos pueden ser sistemas de información al pasajero, cinturones de seguridad para pasajeros de movilidad reducida o equipamiento específico para carros de bebés. Una alta multifuncionalidad será valorada positivamente por el jurado. El objetivo es que las ideas que se presenten sean a futuro base para el diseño de la zona multifuncional de los vehículos ligeros Vossloh.

En su presentación, los proyectos se adscribirán con las siguientes reglas:

- El jurado se reserva el derecho de clasificarlas y otorgarlas una puntuación inapelable.
- Un comité técnico designado por la Cátedra Vossloh comprobará el cumplimiento de los proyectos con los requerimientos establecidos en las bases.
- La participación supone la aceptación plena e incondicional de todas las bases.

2.2 Propiedad

Los alumnos que presenten los proyectos cederán los derechos de los proyectos presentados a la empresa Vossloh España, para el posible uso por parte de la empresa de las ideas presentadas parcial o totalmente.

3. PRESENTACIÓN DE LAS IDEAS/PROYECTOS

Los proyectos que se presenten deberán enviar la siguiente documentación a la dirección cvossloh@upvnet.upv.es

- **INSCRIPCIÓN:**
  - Deberá remitirse la siguiente tabla debidamente cumplimentada a cvossloh@upvnet.upv.es especificando como asunto del correo el nombre del proyecto / convocatoria Premios Diseño.

Nombre Alumno/a	
Titulación / Grado	
Curso	
Título Propuesta	

  - La fecha límite de recepción de fichas de **inscripción** será el **11 de Septiembre de 2015** para poder registrar la candidatura a los Premios.

- Tras la recepción de todas las inscripciones, la empresa convocará un workshop (entre el 14 y el 18 de Septiembre) para dar más directrices sobre los premios a presentar, modelos, croquis y diseños existentes por parte de Vossloh para que sean utilizados por el alumno en el desarrollo de su idea.

- Idea/proyecto completo: Carpeta o enlace para su descarga. Se deberá enviar un único enlace con todo el contenido a través de dropbox a cvossloh@upvnet.upv.es especificando el nombre del proyecto.

La carpeta deberá contener:

- Memoria - Documento. Deberá enviarse en pdf – sin proteger. Consistirá en un breve texto explicativo del proyecto, en el que se indicará el tipo de diseño según su funcionalidad para el desarrollo de un maletero para la zona multifuncional del vehículo. La longitud máxima será de 20 páginas. Este documento deberá ir debidamente identificado con el nombre del proyecto y autor. Junto a la memoria se incluirá un breve CV del diseñador, con todos los datos de contacto completos: dirección postal, teléfono y e-mail.

- Paneles pdf. Un único archivo pdf –sin proteger- que incluya entre 5 y 8 láminas formato DIN-A3 con imágenes de alta calidad que ilustren el proyecto acabado desde diferentes puntos de vista. Las imágenes deberán estar a un tamaño que permita su correcta visualización. Es imprescindible que se incluya alguna visualización en la que se aprecie el uso concreto del maletero, debiendo ser estas imágenes auto-explicativas de la

funcionalidad del diseño y las funciones integradas. Es decir debe incluir los elementos para los cuales ha sido diseñado en el proyecto. En los paneles, además de fotos, se pueden incorporar textos explicativos y detalles de los planos. Los paneles deberán ir debidamente identificados con el nombre del proyecto y autor.

- Modelos 3D. Deben emplearse formatos los cuales puedan ser reconocidos por la empresa Vossloh, entre ellos están los siguientes: .prt,.step.iges.

- Planos. Deberán enviarse en dwf/pdf/jpeg/tiff siguiendo esta relación: plano de montaje, planos de despiece. Todos los planos deberán tener un formato DIN-A3 e ir debidamente identificados con el nombre del proyecto y autor.

- Imágenes. Carpeta que contendrá todas las imágenes del proyecto en formato jpeg/tiff y fotografía de los autores a una resolución de 300 dpi.

La Cátedra Vossloh-UPV confirmará la recepción y correcta descarga de los materiales antes del 30 de Noviembre. Si no se reciben todos los materiales solicitados en las bases (planos, memoria, etc.) la candidatura no será aceptada. No se abrirá ningún periodo de revisión posterior a la fecha final de entrega.

4. PREMIOS

Se concederá un primer premio al autor o autores de la obra de Interiorismo de 1.200 €, impuestos incluidos.

Al importe de cada uno de los premios se le aplicará la retención prevista en la vigente legislación tributaria.

El jurado se reserva el derecho a nombrar como máximo dos menciones especiales, destacando así proyectos que aun no siendo premiados, se distinguen entre el resto de participantes.

Los proyectos premiados y aquellos señalados con mención, se publicarán en el volumen especial editado sobre esta actividad, además de incluirse en los dosieres de divulgación publicados en referencia a los premios y publicarse en la web oficial del concurso / Cátedra Vossloh. Asimismo, podrán ser utilizados para cualquier otra actividad de promoción que organice Vossloh, en nuevos books para ofertas y en otras actividades que la empresa considere. Citando el nombre del autor.

El jurado podrá seleccionar tantas obras finalistas como desee, que serán publicadas en la página web oficial y en otras publicaciones relacionadas con los premios.

Teniendo en cuenta la calidad de las ideas/proyectos presentados, el jurado podrá declarar los premios desiertos.

5. JURADO.

El jurado, que actuará de acuerdo con las bases, estará compuesto por:

- Sergio Hoyas, UPV
- Marina Puyuelo, UPV
- Raúl Pérez Tapia, Vossloh
- Jose Enrique Alhambra Vossloh
- Sergio Pérez, Vossloh
- Jorge Vara, Vossloh

El jurado tendrá a su cargo las tareas siguientes:

- El fallo, en cuya acta figurará el dictamen razonado que lo fundamente, pudiendo cada miembro del Jurado hacer constar por separado las razones de su voto.
- El jurado actuará colegiadamente y propondrá el premio por mayoría de votos.
- El premio podrá ser declarado desierto, pero no otorgarse ex-aequo.
- La decisión del jurado será inapelable.

6. CALENDARIO Y ENVÍO DE PROPUESTAS

El envío de la documentación deberá realizarse al correo electrónico cvossloh@upvnet.upv.es

Presentación de propuestas: 11 de Septiembre de 2015

Workshop: Fecha a decidir, entre el 14 y 18 de Septiembre

Recepción de propuestas: Antes del día 20 de Noviembre de 2015, a las 12:00h.

El resultado del fallo se hará público hasta el 11 de Diciembre de 2015

La entrega del premio se hará a finales de Diciembre, antes de Navidad.

Para cualquier consulta contacte con la Cátedra Vossloh en el mismo correo cvossloh@upvnet.upv.es

7. COOPERACIÓN

La presentación a este concurso supone la aceptación por parte de todos los participantes de las bases de esta convocatoria y facilitar el acceso a la prensa y otros medios de comunicación que deseen entrevistarles o visitar y fotografiar sus proyectos. El material presentado como documentación a los premios estará libre de pago de derechos de reproducción y podrá utilizarse para hacer la difusión correspondiente: publicaciones, exposiciones y medios de comunicación, o para cualquier otro uso que la empresa considere.